

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
CRA. 8 No. 23 21 BARRIO EL RECUERDO  
J01prmpaleltambopt@cendoj.ramajudicial.gov.co  
EL TAMBO NARIÑO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 0078

26-11-2018.

[WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO](http://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO)

ESTADOS ELECTRÓNICOS.

**PRESIONE.**

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO
522604089001 2011-00135-00	Alimentos	LUZ CARIME HERNANDEZ	NIXON GERARDO SANABRIA	Auto agrega oficio de Subdirector prestaciones sociales ejército, fines legales.	23-11-2018
522604089001 2014-00016-00	Cumpliment .contrato	JULIO CESAR ZAMBRANO	PEDRO PABLO GUERRA	Auto decreta terminación proceso por desistimiento tácito	23-11-2018
522604089001 2015-00038-00	Ejecutivo singular	BANCOLOMBIA S.A.	JOSE LUIS FIGUEROA ESPINOSA	Auto no accede pedido apoderada parte demandante, ya que quien figura como curador ad litem es el abogado ROBERT ARMANDO PORTILLA y no Robert Armando Ibarra.	23-11-2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 26-11-2018 y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6 PM.

  
JUAN F. ERASO ESTRELLA,  
Srio.-

Handwritten signature or initials, possibly "J. M. W."